

Neodigestol

Antitimpánico, antiacetonémico, oligoelemento mineral, aminoácido en polvo oral



1. Advertencia

La información disponible en esta página se corresponde con la legislación y textos vigentes en España. Para todos los demás países debe consultarse la información nacional específica o consultar con el Departamento de Exportación.

*El contenido de esta página es puramente informativo. Para una correcta utilización de los productos, consultar las indicaciones en la ficha técnica.

Información rápida del producto

Principio(s) activo(s)	Vía de administración y posología*	Tiempo de espera	Presentación
Propionato cálcico Sulfato de cobalto Sulfato de magnesio Sulfato de hierro Levadura de cerveza Caseína Metionina Glucosa Fosfato bicálcico Carbonato cálcico	Vía oral, en el agua de bebida.	Cero días	Envase de 4 bolsas de 150 g.

Disponibilidad en los países

Egypt, Hungary, South Korea, Spain.

Si su país no se encuentra en la lista, por favor, póngase en contacto con nuestro equipo de exportación.

[Contactar](#)

Principio(s) activo(s)

Propionato cálcico	40 g/150 gr
Sulfato de cobalto	2 g/150 gr
Sulfato de magnesio	10 g/150 gr
Sulfato de hierro	4 g/150 gr
Levadura de cerveza	20 g/150 gr
Caseína	15 g/150 gr
Metionina	5 g/150 gr
Glucosa	20 g/150 gr
Fosfato bicálcico	10 g/150 gr
Carbonato cálcico c.s.p.	150 g

Indicaciones

En todo tipo de trastornos digestivos de los rumiantes, debidos a causas de tipo alimenticio, tales como parálisis de la panza, sobrecarga alimenticia, indigestiones, intoxicaciones por alimentos alterados, diarreas, gastritis, etc. Está también especialmente indicado en la convalecencia de las enfermedades de tipo general, para lograr una más rápida recuperación, a través de la acción favorecedora del NEODIGESTOL sobre la flora y fauna del rumen. En la restauración de la flora del rumen, después de cualquier tratamiento con antibióticos o sulfamidas, que siempre destruyen parte de la misma. En el tratamiento de los casos de acidosis general, que repercuten normalmente, originando una excesiva acidez de la leche. Como terapéutica coadyuvante de los productos apropiados, en los casos de trastornos del metabolismo (cetosis, vitularia, tetanias, paraplejia postpartum, etc.).

Posología

Bovino: Mezclar una bolsa con un litro de agua, agitar fuertemente para poner el producto en suspensión y administrar la mezcla con una botella o sonda. Repetir a las 12 horas. No hay inconveniente en volver a repetir cada 12 horas si se estima necesario.

Ovino y caprino: Mezclar 2-3 cucharadas soperas en 1/4 l de agua. Administrar, como en el caso anterior, con una botella o sonda. Repetir a las 12 horas.

Tiempo de espera

Cero días.

Presentación

Envase de 4 bolsas de 150 g.
Prescripción veterinaria: No precisa.
Nº de registro: 7458 NAL